MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 02/2020

En la ciudad de Guarambaré, Departamento de Central, República del Paraguay, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las 09:30 horas, se constituyen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Abg. Oscar Feliciano López Tintel, Asesor Jurídico, el Sr. Luis Javier Verón Medina, Jefe de Presupuesto y el Arq. Fernando Arévalo, Director de Obras Públicas, todos miembros del comité de evaluación, a efectos de evaluar las ofertas económicas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa (CD) Nº 03/2020 "Refacción de techo en 02 (dos) instituciones educativas - FONACIDE" ID 374.347

Los oferentes cuyas ofertas fueron recibidas en el plazo establecido para la recepción de ofertas fueron:

- ✓ MLF Proyectos y Construcciones de María Liz Fleitas – RUC 4035710-4
- ✓ MANCUSO & CIA S.R.L. – RUC Nº: 80028337-6

Teniendo en cuenta que no se cuenta con la cantidad mínima de tres ofertas evaluables, se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura Nº 04/2020 de fecha 31/01/2020, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la Resolución DNCP 5695/19, se inicia la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en la carta de invitación:

1) Verificación de la documentación de carácter sustancial:

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 61° del Decreto Nro. 2992/19 de la Ley Nº. 2051/03, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en la carta de invitación:

Documentos de Carácter Sustancial	MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	MANCUSO S.R.L.
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE SIPE 1587359	CUMPLE
Documento que acredite la existencia del oferente.	CUMPLE	CUMPLE SIPE 1587318

Los oferentes MLF Proyectos y Construcciones de María Liz Fleitas y MANCUSO & CIA S.R.L. cumplen con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

Fernando Arevalo
ARQUITECTO

Luis Verón
MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 02/2020

2) Capacidad Legal

El Comité de Evaluación procedió a solicitar los Registros del Personal de la Municipalidad, según el cual los representantes no registran datos así mismo procedió a consultar la Constancia de Ser o no ser Funcionario Público a través de www.documentos.gov.py.

- MLF Proyectos y Construcciones: María Liz Fleitas – C.I. N°: 4.035.710
- Mancuso & CIA S.R.L.: Claudio Cabral - C.I. N°: 2.284.319

Los oferentes MLF Proyectos y Construcciones y Mancuso & CIA SRL cumplen debidamente el presente punto.

3) Observaciones del Acta de Apertura

No se registraron observaciones en el Acta de Aperturas.

Al respecto, el comité evaluador:

Correspondiendo a documentos formales, el comité evaluador analizará y serán requeridos según correspondan de acuerdo a lo establecido en las normativas vigentes.

4) Verificación de la documentación de carácter formal:

Documentos de Carácter Formal	MLF Proyectos y Construcciones	Mancuso & CIA S.R.L.
Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET – RUC	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	CUMPLE SIPE 1581484	CUMPLE
Copia simple de Balance General 2016, 2017 y 2018.	**NO CUMPLE**	CUMPLE
Declaración Jurada de conocer el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato	**NO CUMPLE**	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional	CUMPLE	CUMPLE

Fernando Arevalo
ARQUITECTO

Luis Vorón
MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 02/2020

5) Solicitud de documentaciones formales

Se ha solicitado a la firma MLF Proyectos y Construcciones: balances correspondientes a los periodos 2016, 2017 y 2018. Los balances deberán estar firmados por un contador público matriculado de acuerdo a lo establecido en el formulario 5, copias de contratos con sus respectivas recepciones finales de acuerdo a lo establecido en la carta de invitación, título de Grado del personal clave propuesto como Ingeniero civil o Arquitecto, juntamente con su patente municipal vigente, registro profesional, currículum vitae y el documento que lo comprometa con la empresa oferente, formularios del PBC, declaración Jurada que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.

A la firma Mancuso & CIA SRL se ha solicitado las siguientes documentaciones: Se requiere la presentación como mínimo de 03 (tres) contratos con sus respectivas actas de recepciones finales, formularios del PBC, Declaración Jurada que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato, del profesional propuesto patente municipal vigente, registro profesional actualizado y el documento que lo comprometa con la empresa oferente.

La firma MLF Proyectos y Construcciones no presenta las documentaciones faltantes en el plazo establecido, por lo tanto, su oferta queda descalificada.

La firma Mancuso & CIA SRL presenta las documentaciones en tiempo y forma.

6) Corrección de los errores aritméticos

Las ofertas de los oferentes no presentan errores aritméticos.

7) Detalle del monto de las ofertas presentadas ordenadas de menor a mayor:

Nº	Oferente	Monto Ofertado
1	MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	Gs. 99.185.000
2	MANCUSO & CIA S.R.L.	Gs. 112.890.000

La primera oferta más económica corresponde a la firma MLF Proyectos y Construcciones y es descalificada por no presentar en tiempo y forma las documentaciones faltantes de la oferta, tal como puede observarse en el punto 5.

Queda como oferta evaluable por reunir todas las documentaciones, la oferta presentada por la firma Mancuso & CIA SRL.

Fernando Arevalo
ARQUITECTO

Luis Yorón
MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE
Luis Yorón

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 02/2020

8) Aplicación de Margen de Preferencia

No se aplica el margen de preferencia ya que queda como única oferta evaluable la presentada por la firma Mancuso & CIA S.R.L.

9) Selección de la oferta para su análisis posterior de acuerdo al PBC

Se selecciona a la firma Mancuso & CIA S.R.L para su análisis de los demás requisitos establecidos en el PBC.

10) Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y conforme a los requisitos de calificación:

a) Capacidad Financiera

INDICES	MANCUSO & CIA S.R.L.				
	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	PROMEDIO	COEFICIENTE MEDIO
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ					
Activo Corriente	3.744.469.849	5.680.835.023	4.774.681.486	4.733.328.786	3,1
Pasivo Corriente	1.497.867.625	2.350.314.086	600.308.657	1.482.830.123	
COEFICIENTE DE SOLVENCIA					
Pasivo Total	1.497.867.625	2.350.314.086	600.308.657	1.482.830.123	0,3
Activo Total	3.759.080.338	5.691.015.105	4.779.934.408	4.743.343.284	

Coeficientes	MANCUSO & CIA S.R.L.
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: 2016, 2017 y 2018.	CUMPLE
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: 2016, 2017 y 2018.	CUMPLE

CALCULO DE CAPITAL OPERATIVO

Activo Corriente	4.774.681.486
Pasivo Corriente	-600.308.657
SUB TOTAL	**4.174.372.829**
Compromisos Contractuales	2.320.355.410
TOTAL CAPITAL OPERATIVO	**1.854.017.419**
20% (veinte por ciento) del monto total ofertado	**22.578.000**

Fernando Arevalo
ARQUITECTO

Luis Vorsy
MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 02/2020

b) Experiencia General en obras

Experiencia	MANCUSO & CIA S.R.L.
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% (setenta por ciento)	CUMPLE

c) Experiencia Específica en obras

Experiencia	MANCUSO & CIA S.R.L.
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 01 (un) contrato, durante los últimos 10 (diez) años, similares a las obras propuestas.	CUMPLE
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de los últimos 03 (tres) años: 2016, 2017 y 2018 en obras similares, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 80% (ochenta por ciento) del valor de la oferta. Se considerará obras similares aquellas que contengan los rubros y especificaciones similares a los solicitados para la ejecución de la obra.	CUMPLE

d) Capacidad en materia de personal

Requisitos	MANCUSO & CIA S.R.L.
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Jefe de obras o Superintendente de obras, obreros en general	CUMPLE
Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras (arquitecto y/o ingeniero civil) con 05 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. Presentar Título de Grado del personal clave propuesto como Ingeniero o Arquitecto, juntamente con su patente municipal vigente, registro profesional, currículum vitae y el documento que lo comprometa con la empresa oferente	CUMPLE

e) Capacidad en materia de equipos

Requisitos	MANCUSO & CIA S.R.L.
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:	

Fernando Arevalo
ARQUITECTO

Luis Verón
MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 02/2020

camión volquete, compactador, herramientas menores y equipos de seguridad.	CUMPLE

11) Análisis de los precios ofertados

				Precio referencial		MANCUSO & Cia SRL		% Diferencia
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	
1	**Reposición de Techo en la Esc. Bás. N° 127 14 de Julio**	**Unidad Medida Global**	**1**	**92.905.000**	**92.905.000**	**92.590.000**	**92.590.000**	**-0,34**
1.1	Cartel de Obras	Unidad Medida Global	1	1.200.000	1.200.000	1.100.000	1.100.000	**-8,33**
1.2	Vallado de Obras	Unidad Medida Global	1	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	**0,00**
1.3	Limpieza y preparación de Obra	Unidad Medida Global	1	1.040.000	1.040.000	1.000.000	1.000.000	**-3,85**
1.4	Demolición de Techo de tejas con tejuelones	Metros cuadrados	120	52.000	6.240.000	52.000	6.240.000	**0,00**
1.5	Demolición de Muro de 0,15	Metros cuadrados	40	32.500	1.300.000	32.000	1.280.000	**-1,54**
1.6	Reposición de techo con Tirantería de H° A°	Metros cuadrados	120	500.000	60.000.000	500.000	60.000.000	**0,00**
1.7	Revoque de muro de 2 cm	Metros cuadrados	50	45.500	2.275.000	45.000	2.250.000	**-1,10**
1.8	Pintura Interior y Exterior de partes dañadas	Metros cuadrados	180	45.500	8.190.000	45.000	8.100.000	**-1,10**
1.9	Construcción de muro de Elevación de 0,15	Metros cuadrados	12	135.000	1.620.000	135.000	1.620.000	**0,00**
1.10	Adecuación de Instalación Eléctrica	Unidad Medida Global	1	8.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000	**0,00**
1.11	Limpieza Final de Obra	Unidad Medida Global	1	1.040.000	1.040.000	1.000.000	1.000.000	**-3,85**
2	**Reposición de Techo con recuperación de materiales en la Esc. Bas. N° 7065 Lic. Santiago Picaguá**	**Unidad Medida Global**	**1**	**20.880.000**	**20.880.000**	**20.300.000**	**20.300.000**	**-2,78**
2.1	Cartel de Obra	Unidad	1	1.200.000	1.200.000	1.100.000	1.100.000	**-8,33**

Fernando Arevalo
ARQUITECTO

Luis Vorón
MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 02/2020

2.2	Vallado de Obras	Unidad Medida Global	1	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	**0,00**
2.3	Limpieza y preparación de Obra	Unidad Medida Global	1	1.040.000	1.040.000	1.000.000	1.000.000	**-3,85**
2.4	Reposición de techo de tejas con Tejuelones	Unidad Medida Global	1	15.600.000	15.600.000	15.200.000	15.200.000	**-2,56**
2.5	Limpieza total de obra	Unidad Medida Global	1	1.040.000	1.040.000	1.000.000	1.000.000	**-3,85**
Precio Total					**113.785.000**		**112.890.000**	**-0,79**

Como se puede observar no existe diferencia que se encuentre fuera del rango de los márgenes legales establecidos.

12) Disponibilidad Presupuestaria

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Guarambaré para el Ejercicio Fiscal 2020, según el objeto de gasto 520 30 03 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el PAC, se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado a Contratación Directa (CD) Nº 03/2020 "Refacción de techo en 02 (dos) instituciones educativas - FONACIDE" ID 374.347, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14º de la Ley 2051/03.

13) Conclusión

Que la firma **Mancuso & CIA S.R.L.** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante. -

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 65 del Decreto Nº 2992/19, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: **1)** Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación; **2)** Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y, **3)** Presente el precio evaluado como el más bajo.

14) Recomendación

Este Comité recomienda la adjudicación del llamado a **Contratación Directa (CD) Nº 03/2020 "Refacción de techo en 02 (dos) instituciones educativas - FONACIDE" ID**

Fernando Arevalo
ARQUITECTO

Luis Yorón
MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 02/2020

374.347, a la firma **MANCUSO & CIA S.R.L. con RUC 80028337-6** por un monto total de **G. 112.890.000 (Guaraníes ciento doce millones ochocientos noventa mil).**

La recomendación de adjudicación se realiza teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 34 inciso c de la Ley 2051/03 que establece que: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"*

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por resolución de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. -

Se aclara que le procedimiento de evaluación culmino en fecha diez de febrero del año dos mil veinte a las 10:00 hs.-

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe. -

.....
Abg. Oscar López Tintel
Asesor Jurídico
Miembro de Comité de Evaluación

.....
Arq. Fernando Arévalo
Director de Obras
Miembro de Comité de Evaluación

.....Luis Verón.....
Luis Javier Verón Medina
Jefe de Presupuesto
Miembro de Comité de Evaluación

Luis Verón
MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE